

CERTIFICADO ACUERDO N° 270 / 2024

**SESIÓN ORDINARIA N° 21 / 2024
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe certifica que:

En **Sesión Ordinaria N° 21 / 2024** del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha **29 de julio de 2024**, bajo **Acuerdo N°270**, se aprueba por mayoría del Concejo Municipal lo siguiente:

- La contratación a la empresa KAFRA SERVICIOS SPA RUT: 77.464.925-5 de Licitación Pública: "PROYECTO DE URGENCIA PARA LICEO BICENTENARIO ZAPALLAR", ID MERCADO PÚBLICO N° 4556-26-LE24", por un monto total de \$41.227.550.- (Cuarenta y un millones doscientos veintisiete mil quinientos cincuenta pesos), IVA incluido, de acuerdo a los valores ofertados y publicados en su Oferta Económica, con un plazo de ejecución del servicio de 31 días corridos.

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Se abstiene
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 29 de julio de 2024.

SEC. / pij: